



Nro. 02/2010

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores
Lunes: 08-02-2010**

Asistentes: Profesores: María Gabriela Gómez (Decana de Estudios Profesionales), Miguel Martínez (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Úrsula Ehrmann (Coordinadora de Ingeniería Química), Carlos Borrás (Coordinador de Química), Vladimir Strauss (Coordinador de Lic. Matemáticas), Juan Carlos Grieco (Coordinador de Ingeniería Electrónica), Franco Micucci (Coordinador de Arquitectura), Soraya Abad Mota (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Enrique Iglesias (Coordinador de Lic. Física), María Elena Gómez (Coordinadora de Estudios Urbanos), Andrés Pilloud (Coordinador de Ing. Geofísica), Thierry Poirier (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Alejandro Requena (Coordinador de Ingeniería de Producción), Juan Posada (Coordinador de Lic. Biología), Evelyn Lobo (Coordinadora de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad) y bachiller Alejandro Goldar (Representante Estudiantil).

Invitados Permanentes: Profesores: Amílcar Pérez en representación del Decanato de Estudios Generales, Carmen Müller-Karger (Coordinadora de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Lic. Mayira Carreño (en representación del Director de DACE), Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales)

Inasistentes: Profesor Luis Rojas (Coordinador de Ingeniería Mecánica) quien justificó su inasistencia.

1.- Orden del día

La Decana sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada con la inclusión del punto 6' relacionado con la evaluación del Servicio Comunitario en estudiantes que se encuentran cursando su segunda carrera.

2.- Consideración del Acta 01.2010

Diferido.

3.- Informe de la Decana

La decana dio inicio a su informe refiriéndose a los siguientes aspectos discutidos en:

❖ **Consejo Académico de los días 20 de enero y 03 de febrero de 2010**

Informe del Vicerrector Académico:

- Informó sobre el inicio de las actividades en conmemoración de los 40 años de la USB.
- El Decanato de Estudios Profesionales ya elaboró el documento de estudio de factibilidad reformulado de la carrera de Ingeniería de Telecomunicaciones que será remitido al CNU.
- Se ha informado sobre la eliminación del Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología, con lo cual se eliminaría un soporte para financiar actividades de investigación.
- Se está planteando reunión con Vicerrector Administrativo, Planta Física, etc. para evaluar uso de espacios físicos en la sede del Litoral.
- Planificación de visita a Puerto Rico para conversar sobre aspectos curriculares y otros.
- Se desea la creación de un repositorio institucional similar al que se encuentra en la ULA.
- Fue recibida comunicación del Prof. José Vicente Hernández (presidente del Consejo Superior) donde manifiesta su preocupación por no recibir material para el cumplimiento de sus funciones. El Vicerrector Administrativo va a responderle comunicándole la normativa e inherencia del Consejo Superior al respecto.
- Se está renovando convenio Campus con Schlumberger, el cual permite apoyar algunas carreras de la

USB, tales como Ingeniería en Computación, Ingeniería Geofísica, etc.

- Un grupo de estudiantes de postgrado en Lic. en Química manifestaron su molestia por las repercusiones en calidad de educación, con respecto a los recortes presupuestarios, especialmente en biblioteca.
- Fue recibida comunicación del Prof. Luis Acuña dirigida al Rector, Prof. Enrique Planchart donde hace una exhortación a no aplicar el examen de admisión en la USB. Por ello se está convocando a un Consejo con autoridades para el lunes 08 de febrero después de las 4 pm para tratar el asunto.
- Producto del viaje del Vicerrector Académico a Puerto Rico, se van a actualizar convenios que se tienen con la Universidad de Puerto Rico y se han enriquecido los convenios con la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Informe del Secretario:

- Convocatoria a las autoridades y demás profesores a asistir a los actos de graduación a celebrarse el jueves 11 y viernes 12 de febrero a las 4 pm.
- En la Asamblea de Profesores se sugirió reformular las fechas de evaluación y retiro. Esta propuesta la requiere Secretaría a la brevedad.
- Asistencia del Secretario a la Comisión Nacional de Ingreso. Hay 5 universidades que mantienen las pruebas de admisión como requisito de ingreso. La UCV tiene un sistema mixto. Se está trabajando en un sistema nacional de ingreso de común acuerdo entre las universidades involucradas.
- Situación de impugnación de nombramiento de autoridades electas en diversas universidades.
- Propuesta de Reforma de LOCTI. Se está organizando una comisión para adelantarse y tomar previsiones.

Informe del Director de la sede del Litoral:

- Se equiparon 8 aulas virtuales que estarán bajo la supervisión del Departamento de Multimedia.
- Planificación conjunta con Desarrollo Estudiantil para dar a conocer en el área del Litoral las carreras que ofrece la USB.

❖ **Consejo Directivo del 27 de enero de 2010**

Informe del rector:

- Reunión con OPSU para tratar el tema de los seguros. Se propuso que el exceso de la póliza de empleados y obreros sea cubierto por Bolivariana de Seguros, con lo cual quedaría cubierta la diferencia entre lo que aporta USB y 20.000.
- Publicación en prensa de comunicado del Ministro de Educación exhortando a no aplicar pruebas de admisión. El 28 de enero se estará celebrando reunión en OPSU para tratar este aspecto en particular.
- El Vicerrector Académico estuvo ausente en la reunión por encontrarse en Puerto Rico representando a la USB ante la U. de Puerto Rico y la Interamericana de Puerto Rico.

Informe del Vicerrector Administrativo:

- Fue informado el hurto de computadoras y video beam del Departamento de Arquitectura.
- Se ha iniciado un estudio en la Dirección de Gestión del Capital Humano para una posible reestructuración.
- El monto presupuestado para el año 2010 no es suficiente para cancelar compromisos. Se realizó una reunión con el Prof. Castejón para comunicar las deficiencias presupuestarias en este sentido.
- Con la devaluación del Bolívar, se tiene un 20% menos reflejado en el presupuesto de la USB.
- Se invitó al Decanato de Estudios Generales a organizar un evento donde se exponga el caso del Sr. Franklin Brito.
- Fue entregado los formularios relacionados con insuficiencias deficitarias.

Informe del Secretario:

- Fueron notificados los cargos vacantes y la representación estudiantil debe proponer nombres para ser designados por el Consejo Directivo.

❖ **Varios**

- Fue aprobado el Reglamento de Equivalencias y Reingreso en CA y CD.
- Fue aprobado la primera versión de la propuesta de modificación del Artículo 14 del Reglamento de Proyecto de Grado, quedando pendiente para la discusión con los Coordinadores, una nueva propuesta del término, la cual será discutida en la reunión de hoy del Consejo del DEP.
- Fue realizado Infocarrera 2010 en las sedes de Sartenejas y la sede del Litoral. En relación a la sede de Sartenejas la Decana manifestó, de parte de todo el personal del Decanato de Estudios Profesionales y

del suyo propio, su agradecimiento y felicitaciones por la excelente jornada de Infocarrera 2010. Pese a las condiciones climáticas, el empeño y dedicación de todos los estudiantes pertenecientes a los diferentes Centros de Estudiantes hizo posible las excelentes exhibiciones que allí tuvieron lugar; también agradeció a las asistentes que, amablemente y sintiendo un verdadero compromiso con la institución, colaboraron desinteresadamente, participando en la organización de este evento en lo que compete a las Coordinaciones Docentes, brindando el apoyo a los estudiantes, Coordinadores y al Decanato.

- En relación a Infocarrera 2010 de la sede del Litoral, asistieron en representación del Decanato de Estudios Profesionales, la Decana y Lic. Karen Mora, Asistente del Decanato
 - El martes 02 de febrero tuvo lugar un lamentable accidente en las instalaciones del edificio de QYP, donde un estudiante que realizaba su Proyecto de Grado presentó lesiones en sus ojos por la ausencia de los lentes de seguridad al momento del accidente. Fue atendido en el Hospital Universitario, requiriendo de una delicada operación, que fue exitosa considerando este tipo de casos. Se espera la recuperación del estudiante, quien requerirá de un cuidadoso seguimiento y de tratamientos posteriores. En tal sentido, se invita a las Coordinaciones Docentes a canalizar a través de los Centros de Estudiantes, el cumplimiento de las normas de seguridad mínima para prevenir accidentes.
 - Se han realizado actividades en el marco de las dos comisiones designadas en una reunión del Consejo del Decanato de Estudios Profesionales. En este sentido, se han logrado la integración de la USB a grupos de trabajo como Alcaldías, ONG, egresados, etc. El Decanato desea agradecer inmensamente la labor realizada por ambas comisiones, muy particularmente a los coordinadores de las mismas, Profs. Juan Posada y Miguel Martínez. La Decana comunicó que el pasado jueves 04 de febrero asistió con el Prof. Juan Posada al programa de radio: "Agua Clara", en la 97.7 FM. La entrevista fue realizada por María Eugenia Gil de Beroes, amenizada con la música del Prof. Emilio Mendoza del Departamento de Ciencias Sociales y su grupo Ozono Jazz., donde se expuso algunos logros de la USB en estos 40 años.
 - Reunión el viernes pasado con la presencia de la Directora de División de Ciencias de Tecnologías Administrativas e Industriales, Coordinadora de Lic. En Gestión de la Hospitalidad, Decana de Estudios profesionales y estudiantes para evaluar la situación actual del programa, en la sede del Litoral. Allí se formularon algunos problemas que los estudiantes identificaron relacionados con el programa y con la sede, a lo cual las autoridades presentes se comprometieron en analizar y canalizar sus posibles soluciones.
 - Fue entregado en el CNU en Plaza Venezuela, el Estudio de Factibilidad reformulado de Ing. de Telecomunicaciones.
 - Convocatoria al Núcleo de Decanos de Ingeniería a la I Reunión Ordinaria del 11 al 13 de febrero en las instalaciones de la Universidad Santa María y UCV.
- ❖ **La Decana hizo el recordatorio de los siguientes aspectos:**
- Es indispensable e imperioso hacer un esfuerzo conjunto para una efectiva revisión previa de informes académicos de estudiantes por graduarse, a fin de resolver a tiempo inconvenientes. Se están presentando problemas de última hora como la falta de asignaturas cursadas por estudiantes graduandos, los cuales comprometen su graduación.
 - Solicitudes de cambio de carrera deben remitirse al DEP a más tardar el viernes de semana 8.
 - Las Coordinaciones Docentes de carreras largas están bajo la supervisión del Decanato de Estudios Profesionales; por ello, los casos expedientes disciplinarios deben ser sometidos y consultados previamente con el Decanato de Estudios Profesionales antes de decidir cualquier acción.

La Decana solicitó al Prof. Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil, hacer llegar a la Dra. Judith Pérez, sus palabras de agradecimiento por todo el apoyo y colaboración prestado en el caso del accidente del estudiante en el edificio de QYP ya previamente, mencionado.

A continuación se tomó la palabra de miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

4.- Propuesta de término para identificar los Proyectos de Grado (Trabajo Final de Grado)

La Decana presentó a los consejeros las consideraciones sobre los resultados obtenidos en las dos presentaciones del punto que se han realizado ante el Consejo Académico, y en las sutilezas que se presentan entre las definiciones de los términos: "Proyecto de Grado", "Trabajo Final de Grado" y "Trabajo de Grado", así como también la necesidad de reconsiderarlo en el ámbito del contexto del Reglamento de Estudios de Postgrado.

Seguidamente la Prof. Gómez abrió el derecho de palabra donde recogieron las opiniones de los consejeros. La Decana comunicó que hará la consulta igualmente con expertos en currículo, a objeto de recibir observaciones y elevar nuevamente la propuesta al Consejo Académico.

5.- Nuevo caso de estudiante en PP-período intensivo, Br. Vanessa Estévez, C. E. 0741893

La Decana notificó a los coordinadores la solicitud recibida en este Decanato de la estudiante Vanessa Estévez, C. E. 0741893, cuya situación al concluir el período académico Abril-Julio de 2009 era de Período de Prueba, además se citó el Artículo 12 del REGLAMENTO DE CURSOS INTENSIVOS el cual dice textualmente: "Aquellos alumnos que se encuentren en período de prueba no podrán inscribirse en cursos intensivos". Luego de una profunda discusión del caso, el Cuerpo acordó sugerir la aprobación que sea incorporado en el expediente académico de la estudiante el curso de Matemáticas tomado en el período intensivo 2009, a pesar de encontrarse en período de prueba, conviniendo la acción que a continuación se menciona y que debe quedar destacada: Situación de excepción de este caso debido entre otros, a los problemas surgidos en el sistema Génesis de la Dirección de Admisión y Control de Estudios (DACE) que no permitió la adecuada verificación de las inscripciones de los estudiantes, ante la implementación del cambio acordado en el seno del Consejo Directivo que consistió en permitir la inscripción de 7 unidades-crédito en el período intensivo Julio-Agosto de 2009 sin trámite de solicitud de permiso por parte de los estudiantes ante sus respectivas Coordinaciones Docentes.

6.- Presentación de Normas y Procedimientos de Programas de Pasantía por la CCTDS

La Decana cedió el derecho de palabra a la Prof. Carmen Müller-Karger (Coordinadora de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), quien presentó al cuerpo una nueva versión del documento contentivo de la Normas y Procedimientos de Programas de Pasantía de dicha coordinación, el cual incluye las sugerencias proporcionadas por los consejeros. A continuación destacó que durante estos años, el Programa de Pasantías Empresariales ha sido una oportunidad de aprendizaje y aporte, en cuanto a la generación de recursos humanos de alta calificación y desarrollo tecnológico de relevancia para el país.

La Profa. Müller explicó que la Coordinación de Cooperación Técnica y Desarrollo Social, adscrita al Decanato de Extensión, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 20 del Reglamento de Cursos en Cooperación, busca normar y establecer los procedimientos internos para garantizar el éxito de los estudiantes, en esta relación técnica, vinculando la Universidad y las empresas en un triángulo de relaciones provechosas. Asimismo, mostró los aspectos relacionados con los diversos procesos académico-administrativos que deben cumplir los entes involucrados en las pasantías.

Terminada la intervención, se dejó abierto el derecho de palabra. Luego de discutir ampliamente el punto considerado, se resuelve que el documento tiene observaciones que son oportunas incorporarlas, además se agradece a los consejeros enviar sus consideraciones a la brevedad a fin de afinar la propuesta y poder presentarla en un próximo consejo. En cuanto a la fecha de la defensa de las pasantías, se respetará las establecidas durante la gestión del Prof. Renny Badra, anterior Decano, pero se trabajará en una reformulación de los tiempos en las próximas fechas que serán consideradas según el próximo calendario académico. Por último, la Decana invitó a revisar cada uno de los formularios anexos en la agenda de este consejo y en caso de existir sugerencias comunicarlás a la mayor brevedad.

6'.- Obligatoriedad del cumplimiento de Servicio Comunitario caso de estudiantes que cursan una segunda carrera.

La Decana cedió el derecho de palabra a la Prof. Carmen Müller-Karger (Coordinadora de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), quien expuso al cuerpo las consideraciones existentes sobre el punto y leyó al cuerpo la circular recibida en el año 2008 firmada por el Vice Ministro de

políticas estudiantiles del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior y la resolución recibida de la consulta presentada en la Asesoría Jurídica de la USB, sobre el tema.

Posteriormente se abrió la discusión el punto. Se produjo un extenso intercambio de ideas con participación de todos los consejeros asistentes, a raíz de la cual, la Decana anunció que sugiere realizar una nueva consulta al Ministerio con el fin de tener una respuesta definitiva.

7.- Difusión de los valores de la USB (Federación de Centros de Estudiantes)

La Profa. María Gabriela Gómez cedió el derecho de palabra a la bachiller Estefanía Molina, Secretaria Académica de la FCEUSB, quien expuso al cuerpo la campaña de transmisión de valores, la cual realizan conjuntamente la Federación de Centros de Estudiantes con el Prof. Thierry Poirier (Coordinador de Ingeniería de Materiales). Esta campaña comenzará con la "Honestidad". En caso que esta campaña tenga una acogida favorable, se intentará que a futuro sea incorporado en la Reglamentación Estudiantil. Esta campaña implica que cada Centro de Estudiantes deberá encargarse de transmitir un valor por un tiempo de 4 meses aproximadamente, existirá además un calendario de divulgación rotativo. Paralelamente, se han planteado un trabajo conjunto con las coordinaciones y sus ejes de formación y solicitan la colaboración y apoyo de los coordinadores en difundir los valores fundamentales.

La Decana manifestó su apoyo a objeto de servir de persona vínculo con las Divisiones Académicas en la presentación de este proyecto y agradeció a la Federación de Centros de Estudiantes de la USB el esfuerzo realizado.

Concluida la exposición, el Cuerpo agradeció la exposición a la bachiller Molina.

8.- Evaluación de profesores para las renovaciones de contratos de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas

La Decana cedió el derecho de palabra a la Prof. Ana Rivas, quien presentó al Cuerpo la propuesta para agilizar los procedimientos en la renovación de contratos, en particular en la División de Física y Matemáticas. Se ha establecido un cronograma de trabajo con los Departamentos Académicos. Solicitó a los coordinadores considerar el tiempo de respuesta en 20 días hábiles para remitir la información necesaria, e informó la información que deberá ser remitida vía electrónica y la que debe enviarse en físico a los Departamentos.

Concluida la presentación el cuerpo agradeció la presencia e información de la Prof. Ana Rivas.

9.- Puntos varios

- Br. Alejandro Goldar se despidió en su labor como representante estudiantil y agradeció al Cuerpo por todo el apoyo brindado durante su gestión. Asimismo, realizó la presentación del nuevo representante estudiantil, Br. Antonio Infantino, estudiante del 4^{to} año de la carrera de Ing. Electrónica.

No habiendo más que tratar, posteriormente se levantó la sesión.